



CLSS IBERDROLA RENOVABLES

Con fecha 22 de septiembre de 2021 se ha celebrado en Madrid el 3er Comité Local de Seguridad y Salud de Iberdrola Renovables de este año.

Se han tratado los siguientes temas:

TEMAS PENDIENTES

NECESIDAD DE 2 PERSONAS PARA ACCESO Y MANIOBRAS EN SUBESTACION

La Empresa nos comenta que va a cambiar el procedimiento incluyendo en el texto: *“cuando haya un disparo en ST por causas desconocidas, sea atendida la incidencia por dos personas”*.

LIMPIEZA DE DEPOSITOS DE AGUA EN LOS PARQUES EOLICOS

Nos informan que se están llevando a cabo unas pruebas en el parque eólico Sierra de Pela, que consisten en instalar clorador y medidores de cloro. Según avancen estas pruebas, y si los datos son positivos, se instalarán en el resto de los parques

TEMAS NUEVOS



RUEDAS DE CAMPO PARA LOS VEHICULOS DE PARQUES EOLICOS DE MONTAÑA

Desde **USO** proponemos a la Empresa la utilización, en los vehículos de los parques eólicos de montaña, de ruedas de campo, las cuales dan muy buen resultado en cuanto al agarre en la mayoría de las condiciones medioambientales de esos parques, como en la reducción del número de pinchazos.

Nos comentan que trasladan la propuesta a los Servicios Generales que son los implicados en la flota de vehículos de la Empresa.

TERMOHIGROMETRO

USO propone la administración de un termohigrómetro a cada pareja que esté realizando el mantenimiento correctivo para comprobar el estado óptimo en el trabajo para no sufrir estrés térmico.

La Empresa comenta que no lo ve adecuado y que miremos la temperatura que nos proporciona el aereo y la humedad la comprobemos antes de ir al correctivo por internet.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO LA PERSONA QUE ACTIVA AL OPERADOR NO ES CORE

La Representación Social solicita a la Empresa un procedimiento a seguir cuando la persona (jefe de zona, encargado...) que activa al operador en disponibilidad no pertenece al CORE.

Nos comenta la Empresa que lo estudiarán y nos darán una respuesta.

NOTA SEGURIDAD RENOVABLES

La Empresa nos comenta que, para que pueda llegar la información a todos los operadores de los parques, se van a realizar dos convocatorias al mes, en las que el técnico de seguridad regional nos informará sobre seguridad. Estas horas computarán como formación.

El próximo Comité está previsto para el 15 de diciembre de 2021.

Cualquier pregunta, necesidad de información y/o consulta, no dudéis contactar directamente con vuestros delegados, con los despachos sindicales, con el titular del Comité Miguel Angel Martín Quirós teléfono 76618, o en el correo electrónico: uso@iberdrola.es.

NADA ES TAN IMPORTANTE, NI TAN URGENTE QUE NO SE PUEDA HACER CON SEGURIDAD



Mikel Sesé García
Delegado Sindical U.S.O.
Secretario General
Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola
[**msese@iberdrola.es**](mailto:msese@iberdrola.es)
[**uso@iberdrola.es**](mailto:uso@iberdrola.es)
Tomás Redondo, 1 28033 MADRID
Tel. 917842932 – 62932 - 72170



<http://www.uso-ibg.es>

<https://uso.corp.iberdrola.com/>



+34 613007544